



XIX CONCURSO
para el diseño de la
TARJETA DE NAVIDAD 2023
del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz



BASES

1. Se convoca concurso de pintura y diseño gráfico para los **hijos de los médicos colegiados** en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz (icomBA) que tengan **entre 5 y 12 años** cumplidos antes de la fecha del fin de plazo de recepción.
2. Se crean dos categorías de participación: **INFANTIL** (de 5 a 8 años) y **JUNIOR** (de 9 a 12 años).
3. La presentación será en tamaño folio DIN-A4, indistintamente en horizontal o vertical, sin especificar calidades de papel, en modalidad y técnica artística libre, y como tema único: **NAVIDAD Y MEDICINA**.
4. Se podrá presentar un máximo de un trabajo por participante, que deberá ser inédito y, por tanto, no premiado anteriormente. Se podrán incluir dibujos, siempre que sean originales (no podrán ser ni dibujos prediseñados, ni calcados de otros ya existentes). Se podrá incluir un lema felicitando las fiestas.
5. La entrega de los trabajos se hará en persona en las oficinas de este Colegio, sita en avda. de Colon nº 21, 2ª planta, aceptando los envíos que lleguen por mensajería dentro del plazo de presentación.
6. El **plazo de recepción** será hasta las 15 horas del **jueves 30 de noviembre de 2023**.
7. El trabajo se entregará en un sobre cerrado que llevará escrito por fuera el título y la edad del niño participante. Dentro el sobre, en la parte posterior del trabajo, se le pondrá de nuevo el **título** y los siguientes datos personales:
 - ✓ Nombre del niño o niña participante.
 - ✓ Fecha de su nacimiento y edad a fecha 30/11/2023.
 - ✓ Nombre y número de colegiado del padre/madre.
 - ✓ Dirección postal, email y números de teléfonos de contacto.
8. El jurado estará compuesto por miembros de la junta directiva colegial, que dictaminará los ganadores de este concurso en cada una de sus dos categorías, con carácter irrevocable, pudiendo quedar desierto. Valorará la originalidad de las obras y capacidad creativa de sus autores. Una de las obras ganadoras del concurso será la elegida por el jurado como **TARJETA DE NAVIDAD icomBA 2023** a enviar como felicitación de la Corporación.
9. Se concederá un **premio en cada categoría**.
10. A los premios no podrán acceder los familiares de primer grado de los miembros de la junta directiva o de sus órganos asesores, aunque pueden participar.
11. Los dos premios se entregarán en la sede de este Colegio el día **19 de diciembre de 2023**. Los autores y sus obras serán dados a conocer públicamente.
12. Todos los trabajos presentados serán expuestos en la sede del icomBA hasta el **6 de enero del 2024**.
13. Todas las obras presentadas quedarán como propiedad del icomBA y la participación supone la plena aceptación de estas bases.

En Badajoz, a 7 de noviembre de 2023.